

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los 7 días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Para realizar cualquier consulta de tipo técnico o aclarar alguna duda dirigirse a: Pilar Ibarz Pedrosa, teléfono: (+34) 93 814 31 75, e-mail: pibarz@renfe.es

Toda la documentación se deberá presentar en soporte papel e informático (en soporte CD y en forma PDF, digitalizando las imágenes a una resolución de 72 p.p.p; los documentos en soporte CD deberán ser digitalizados a partir de sus correspondientes originales y los que contengan firmas y sellos deberán incorporarlos). En caso de discrepancia entre la documentación presentada en soporte papel y la presentada en CD, en su caso, prevalecerá la primera de ellas.

La valoración de las empresas candidatas se realizará sobre 100 puntos con la siguiente ponderación:

Capacidad económica y financiera: 20 por ciento, con el siguiente desglose:

Informes de Instituciones financieras con valoración máxima 6 puntos.

Declaración responsable sobre la cifra global de negocios, especificando la cifra anual de operaciones con terceros con valoración máxima 7 puntos.

Declaración responsable sobre fondos propios y ajenos, circulante e inmovilizado con valoración máxima 7 puntos.

Capacidad técnica: 80 por ciento, con el siguiente desglose:

Relación de trabajos similares, capacidad de la empresa: 60 por ciento.

Acreditación ISO o similar: 20 por ciento.

Se considerará que una empresa tiene suficiente capacidad económica y financiera sea igual ó superior a 10 puntos y suficiente capacidad técnica cuando sea igual ó superior a 40.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid. Código postal: 28071. País: España.

6.4.2 Presentación de recursos:

Indicación de los plazos de presentación de recursos: Diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE (Ley 31/2007, artículo 105).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 19/06/2008.

Madrid, 19 de junio de 2008.—El Director de Gestión de Materiales, Manuel Alcedo.

41.981/08. Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se convoca concurso abierto para la realización de las obras de ramales interiores de ferrocarril en La Cabezuela-Puerto Real.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Asuntos Jurídicos y Secretaría.

c) Número de expediente: CA-052-08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Construcción de ramales interiores de ferrocarril en La Cabezuela-Puerto Real.

c) Lugar de ejecución: Término municipal de Puerto Real (Cádiz).

d) Plazo de ejecución (meses): Cinco meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 5.103.475,75 IVA excluido.

5. Garantía provisional. 153.104,27 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (Departamento de Infraestructuras).

b) Domicilio: Muelle Comercial s/n.

c) Localidad y código postal: El Puerto de Santa María (Cádiz), 11500.

d) Teléfono: 956 56 27 37.

e) Telefax: 956 56 28 48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 18 de Julio de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo D, Subgrupo 1, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta el 22 de julio de 2008 a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

2. Domicilio: Plaza de España n.º 17.

3. Localidad y código postal: Cádiz, 11006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

b) Domicilio: Plaza. España n.º 17.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: El día 24 de julio de 2008.

e) Hora: Trece horas.

10. Otras informaciones. La apertura de ofertas indicadas en el punto 9 se entiende referida a la documentación administrativa.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 23 de junio de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.puertocadiz.com>

Cádiz, 23 de junio de 2008.—El Presidente, Rafael Barra Sanz.

Anexo

Proyecto Cofinanciado con Fondos de Cohesión.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

42.052/08. Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se convoca procedimiento abierto para la contratación del suministro de víveres para la flota de buques sanitarios del Instituto Social de la Marina «Esperanza del Mar» y «Juan de la Cosa» para 2009.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Social de la Marina.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.

c) Número de expediente: 2008 PA 1003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del suministro de víveres para la flota de buques sanitarios del Instituto Social de la Marina «Esperanza del Mar» y «Juan de la Cosa» para 2009.

b) Número de unidades a entregar: Dependiendo de las necesidades.

c) División por lotes y número:

Lote 1: Víveres para el buque «Esperanza del Mar».

Lote 2: Víveres para el buque «Juan de la Cosa».

d) Lugar de entrega: A bordo de los buques.

e) Plazo de entrega: Desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009, en el tiempo y lugar fijados en el pliego de cláusulas administrativas y pliego de técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Procedimiento abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 500.000,00 euros (exento de IVA), estructurado en los siguientes lotes:

Lote 1: Víveres buque «Esperanza del Mar»: 200.000,00 euros.

Lote 2: Víveres buque «Juan de la Cosa»: 300.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 15.000,00 euros, estructurado en los siguientes lotes:

Lote 1: 6.000,00 euros.

Lote 2: 9.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Calle Génova, 24, 5.ª planta.

c) Localidad y código postal: 28004 Madrid.

d) Teléfono: 91 700 68 46.

e) Telefax: 91 700 68 42.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los requisitos establecidos en la cláusula 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de julio de 2008.

b) Documentación a presentar: la establecida en las cláusulas 4, 5, 6 y 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares y la cláusula 7 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto Social de la Marina.

2. Domicilio: Calle Génova, 24, 5.ª planta (Registro General).

3. Localidad y código postal: 28004 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Social de la Marina.

b) Domicilio: Calle Génova, 24, planta primera.

c) Localidad: 28004 Madrid.

d) Fecha: 12 de septiembre de 2008.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 23 de junio de 2008.